

Artisanos de servicio: Apreciaciones sobre los Barberos, Sangradores, Sacamuelas

Craftsmen of service: appreciations on the barbers,
tappers, dentists.

■ Pino Andrade Raúl Haldo¹.

VOLUMEN 36 | Nº1 | JUNIO 2018

FECHA DE RECEPCIÓN: 9/2/2017
FECHA DE APROBACIÓN: 25/4/2018
FECHA DE PUBLICACIÓN: 15/6/2018

■ 1. Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de Cuenca.

Ensayo | Assay

Correspondencia:
haldopino@hotmail.com
Dirección:
Alfonzo Jervez y Vargas Machuca
Telefonos:
0995412631-840007
Azua - Ecuador

RESUMEN

Los barberos a través del tiempo, han dejado una estela para muchos, poco apreciada. El presente relato intenta dar un poco más de lustre a su nombre, observándolo sucintamente desde varias facetas: tocador de guitarra y cantador, navegante, artesano; intentando romper la creencia de que fueron personas incultas y sin conocimientos. También se realizará un acercamiento hacia los barberos que laboraron en nuestra Cuenca de los Andes desde el siglo XVI hasta su extinción en el siglo XX.

Palabras clave: Trabajador especializado, Peluquería, Cirujanos Barberos.

ABSTRACT

Barbers over time, have left a trail which is little appreciated. The present account tries to enhance its name, observing it briefly from several aspects: guitar player and singer, navigator and craftsman; trying to break the belief that they were uncultured and uneducated people. There will also be an approach to the barbers who worked in our city "Cuenca de los Andes" from the sixteenth century until its extinction in the twentieth century.

Keywords: Specialist worker, Barbering, Barber Surgeons.

Uno de los personajes más peculiares en la historia de la cirugía, pero a la vez, menos valorado durante la misma, ha sido el barbero. Este singular trabajador, cargó por mucho tiempo con el pecado de la impureza, por tocar, cortar o derramar sangre del cuerpo humano, prácticas consideradas por mucho tiempo impropias y pecaminosas.

Su imagen no fue aceptada y comprendida en sus inicios, relegándolo muchas veces a bufón, habilidoso, charlatán, sin recordar que gracias a su trabajo y tesón se esbozaron los caminos que nos conducirían a la cirugía actual. Tales han sido sus destellos que para bien o mal, han dejado huellas por doquier, ejemplo de esto son visibles en relatos que se hacen de este personaje en textos de autores renombrados como Miguel de Cervantes, Quevedo, Noa Gordon y en pinturas de Miguel March o Isaack Koedijck entre otros.

Los barberos-cirujanos o romancistas, ocupaban un estrato inferior al de cirujano de toga larga o latinista quienes, consideraban que los primeros no debían ocuparse o entender la medicina (1) -pese a que estos venían ejerciendo la práctica médica aun antes de que se instauren los títulos académicos-. Los barberos eran hombres autodidactas con gran sentido de la naturaleza, como enunciaba Paracelso: "Comadronas, curanderos, nigromantes, barberos, pastores y campesinos saben muchas cosas que aparentemente no han sido tomadas en consideración por los doctores eruditos. Los barberos, los médicos del pueblo, saben el arte de curar, no a merced de los libros sino a través de la luz de la naturaleza o por la tradición procedente de los antiguos magos" (2), y por ende eran sujetos prácticos. No es de extrañar que en una pugna entre Gourmelen (Decano de la Facultad de Medicina de París) y Ambrosio Paré (cirujano-barbero), este último le recriminara "¿Os atrevéis a enseñarme Cirugía, vos que nunca habéis salido de vuestro estudio? La Cirugía se aprende por los ojos y por las manos. Vos, no sabéis otra cosa que charlar en una cátedra" (1).

El barbero, ejerce su profesión en la barbería, lugar de confluencia de varias vertientes: la primera, la curación, mediante la ejecución del rol de sacamuelas, sangrador, enfermero, echador de ventosas y lo que hoy se denominaría cirugía menor; la segunda, como punto de reunión y tertulia durante la actividad de peluquero y rapabarbas. Muchas veces el barbero era considerado un charlatán locuaz que se preocupaba más de los acontecimientos ocurridos en el vecindario que en sus otras actividades, "su verborrea y su versatilidad, que lo mismo analiza la política que cuenta el último cliente, le han servido de verdad para atraer a la clientela, que no se aburría mientras esperaba o mientras se cortaba el pelo" (3). Esta actitud ha quedado registrada en varias coplas, por ejemplo, una de Suarez de Deza (3):

Si sangro, como tengo gracia buena,
Antes doy en el chiste que, en la vena,
Y aunque el paciente aguarde,
Yo pico mucho, pero llego tarde.

Una tercera que gira alrededor de la música que rodea al barbero durante toda su actividad, actitud que en la España del siglo XVIII y XIX generó un ritmo propio en la guitarra denominado "toque a lo barbero", afición que podría retardar el tratamiento de los enfermos. Pero como lo explica A. Del Campo y R. Cáceres "naturalmente, el anteponer las canciones y la guitarra a las barbas y sangrías no dejaba de ser una caricatura, pues era lo segundo lo que les permitía subsistir. Pero esta preferencia constituyó, como decimos, uno de los rasgos conformadores del arquetipo literario" (3) de un barbero, el mismo que podemos observar en los siguientes versos:

En mi aposento otras veces
una guitarrilla tomo,
que como barbero templo
y como barbero toco
Gongora

Barbero: Tocar una guitarra es lo primero que
ha de saber
hacer el buen barbero
Dama: ¿No es mejor hacer barbas y sangrías?
Barbero: Eso ha de ser después de las folia

Copla popular española.



David Teniers.
En el salón de un barbero del pueblo (1610 - 1690).

El ejercicio de esta profesión fue difícil, ya que en el siglo XV – XVI los Reyes Católicos, instauran un nuevo régimen sanitario y de leyes imperantes, solicitando que se rindiera un examen teórico – práctico a todo profesional con misión curadora, es decir: médicos con titulación universitaria, llamados también “físicos”, cirujanos y prácticos carentes de formación formal, entre los que se encontraban los barberos, sangradores y empíricos. Este examen sería receptado por el Tribunal del Protomedicato y solo quien lo aprobara, tendría la certificación para ejercer su profesión (4).

En este contexto, la preocupación por los problemas de salud y enfermedad se extendió a la flota naval, tanto comercial como de guerra, exigiendo que a bordo de las galeras existiera un profesional médico, concepto no nuevo pues ya en 1359 se dio la primera ordenanza que obligaba a tener personal médico en las galeras “metge o barber”. En la práctica, el número de barberos que sirvieron en las galeras superó por mucho a la de los médicos, incluso recibían la denominación de “barbero de galera”, Lluís Cifuentes Comenta:

“En efecto, un análisis de los ‘médicos’ documentados ejerciendo en las galeras en los siglos XIV y XV demuestra que se trataba de cirujanos (solo en contadas ocasiones con estudios universitarios) y, sobre todo, de barberos. Salvo en el caso de galeras o flotillas que transportaban a personajes de rango –que excepcionalmente incluso podían embarcar a un físico-, los barberos dominan crecientemente el panorama de la medicina naval, hasta coparlo en exclusiva ya a partir de la segunda mitad del siglo XIV” (5).

Generalmente la mayoría de barberos que ejercían su profesión en los navíos eran jóvenes recién destetados de sus maestros, o de muy bajos recursos, por lo tanto, su enrolamiento en la galera ofrecía “un medio de supervivencia tanto como una ocasión para ejercitarse en el oficio médico quirúrgico, que podría proporcionarles ganancias más elevadas que en tierra” (5), aceptando claro está, el riesgo.

El barbero es considerado un artesano – estatus que conservara en la nueva España-, por lo tanto, está en el nivel más bajo del estrato de la galera, grupalmente hablando, ya que, en realidad, es muy bien apreciado y valorado por su labor, pues dentro de sus quehaceres estaban: el corta el pelo, afeitarse y atender a los enfermos a bordo de la nave y curar sus heridas. El estrato de artesano lo podemos leer en el siguiente texto:

“Estas tripulaciones estaban constituidas, en las galeras, por cuatro grupos bastante homogéneos: la oficialidad, los marineros, los combatientes y los

artesanos. El ‘metge o barber’ debe incluirse en este último grupo, junto a los maestros calafates, remolares, boleteros y carpinteros de ribera y en el que también figuran los tromperos o los cocineros” (5).

La paga más económica, el poco espacio, las exigencias del viaje, la indiferencia por el bajo estatus y su mayor versatilidad nos permite entender por qué el barbero era el mejor candidato para estas labores que otros profesionales sanitarios.

Para su labor los barberos recurrían a un sinnúmero de herramientas y drogas que eran embarcadas, las mismas que servían para preparar remedios, curar y suturar heridas. Un detallado inventario de estos elementos nos lo brinda Lluís Cifuentes:

“... Aparte de los objetos para la confección de los medicamentos, los útiles para coser y vendar heridas: ‘veta e canonets, fil de apuntar e de cusir... coto, drap e stopa’. Aparte de estos, se recomienda llevar dos mangas de lavativa, lana sin lavar, jeringas y ventosas. [...] un estuche para llevar en el cinturón (‘stoyg de cynta’), otro estuche de navajas (‘stoig de resors’) y los instrumentos quirúrgicos propiamente dichos (‘ferramenta’) [...] unas pinzas o ‘bec de grua’, una tenaza para muelas, una espiral o ‘redorte’, dos ‘puntals’ (uno grande y otro pequeño), dos cuchillos o ‘coltellars’ (de las mismas medidas), tres pujavantes o ‘lambroxos’ (uno de dos cabezas y dos de uno), un levantador o ‘levador’, un ‘lenticular’, una ‘gubia’, dos escoplos, o ‘scarpres’ (uno grande y otro pequeño), y un buril o ‘biri’” (5).

Aparte de estos instrumentos encontramos los propios de su labor no médica como son una tintera o “prova”, unas tijeras, una “enclusa petita” y piedras afiladoras (5). A estos artefactos debemos unir libros de consulta como las traducciones de Teodorico Bongognoni y Lanfrancao de Milan.

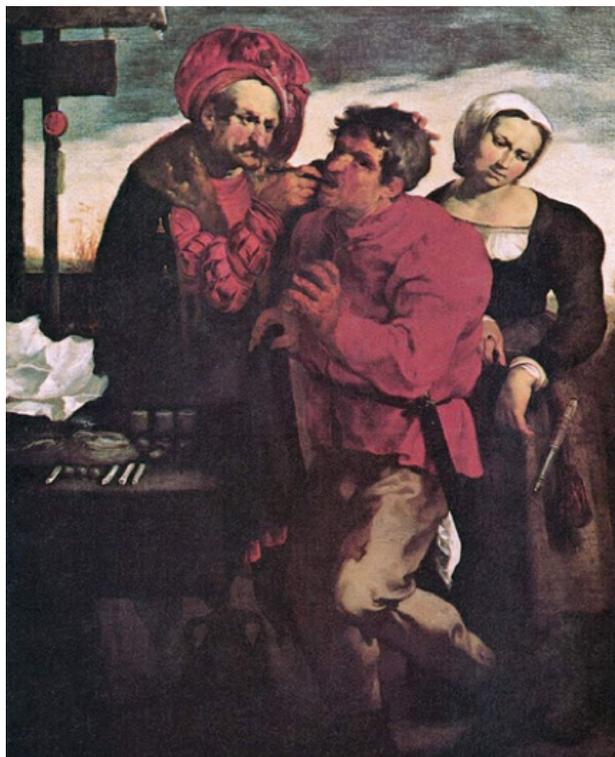
Aventura, prestigio, fortuna, eludir las reglamentaciones del protomedicato y protobarberato español fueron, entre otras, las motivaciones que atrajeron a los cirujanos y barberos al nuevo mundo. Este hecho es singular a tal punto que existía una superioridad de barberos y cirujanos en relación a médicos. Saturno Canelón reporta que, entre 1493 -1519, existían 13 barberos, 8 cirujanos y 4 médicos, y entre 1520-1539, 13 barberos, 9 cirujanos y 9 médicos (6).

Sin embargo, las leyes españolas tocaron al gremio sanitario de formación no reglada y, a pesar de que debieron cumplir una función primordial ante la escasez de profesionales titulados, se vieron expuesto a la ordenanza de Carlos V quien en 1535 promulga una ley en la que se prohíbe el ejercicio de

la medicina o cirugía a aquellos que no poseyeran grado académico:

“Los prohibidos de ser médicos, cirujanos y boticarios por leyes pragmáticas de estos reinos de Castilla, tengan la misma prohibición en las Indias, y ninguno se titule doctor, maestro o bachiller, sin ser examinado y graduado en universidad aprobada; y el que contraviniere, incurra en las penas establecidas por derecho, que harán ejecutar las justicias reales, haciendo que exhiban títulos para que conste la verdad” (7).

Pese a la ordenanza de imponer el Protomedicato en América esta institución no se estableció de la misma manera en toda su geografía. Muchos de los médicos que querían examinarse se veían sometidos a penurias, esto hizo infactible mantener esta institución a tal grado que en muchas poblaciones nunca se implementó. Esto hace pensar que, aunque existía esta institución, una buena parte de los profesionales de la salud ejercían sin haberse examinado.



Johann Liss.
Extracción dentaria (1616).

Barberos en Cuenca

En Cuenca de los Andes a finales del siglo XVI y comienzos del XVII las artesanías adquieren gran prosperidad, dentro de las cuales encontramos a los barberos, actividad que se englobaba dentro de las artesanías de servicio:

“Se encuentran allí actividades ligadas con el sector de la construcción (albañiles, tejeros, carpinteros) como a las artes (pintores, plateros, alfombreros); oficios del vestido (sastres, zapateros, sombreroes, botoneros) o vinculados con la música (guitarreros, trompeteros); habían los que trabajaban en las fibras (tejedores, sederos, tintoreros), el hierro (herrerros, hojalateros, espaderos) el cuero (curtidores), la madera (silleros), o la arcilla (olleros); otros, en fin, servían en el sector de la alimentación (carniceros, cocineros) o los del cuidado del cuerpo (barberos y curanderos)” (8).

Estos trabajos eran practicados principalmente por indígenas a los que se les designaba “oficiales”, aunque muchos de ellos dentro de sus grupos cambiaban esta denominación por “maestro artesano” o anteponían a su nombre “don”.

El aprendizaje de este oficio –como el de cualquier artesanía– se realizaba mediante la celebración de un contrato en presencia de un escribano, a estos se los conocía como conciertos, cartas de aprendizaje o asientos de oficios y en ellos se detallaba el tiempo, duración y diversas cláusulas de compromiso (estos acuerdos se iniciaron en 1563 y se extendieron hasta 1631) (9). Durante el tiempo que su aprendiz se encontraba a su cargo, el maestro debía enseñar su oficio, alimentarlo, vestirlo, curarlo de sus enfermedades, enseñarle buenas costumbres, adoctrinarlo en la fe católica y entregarle las herramientas de la profesión terminado el aprendizaje (8) (9); el aprendiz se comprometía a servir a su maestro en todas las tareas del oficio, no abandonar su lugar de trabajo y a su maestro; si incumplía estas normas podía ser obligado a regresar o incluso su garante debería cubrir con las sanciones surgidas por esta acción.

La profesión de barbero se ejerció en Cuenca de los andes y algunos de sus exponentes fueron: Francisco Mollo (1596), Miguel Llama Condo (1630), Joseph Neula, Juan Dutansaca (1679), Bartolomé Criollo (1670), los dos últimos maestros barberos; se conoce también de dos familias de barberos los Condo –Lorenzo y Joseph– y los Rodríguez –Joan y Francisco–(9).

El instrumental necesario para la realización de las extracciones dentarias, tumores, flebotomías,

y otras actividades concernientes a este ramo son descritos por Diego Arteaga al referirse al local del próspero y fastuoso barbero Don Juan Dutansaca, que contaba con:

“4 piedras de amolar con sus ‘siguinuelas’ / 4 gatillos para sacar muelas / 1 polican / 2 estuches grandes ‘del oficio’, llenos de navajas, ‘espejos’, ‘peines’ / piedras de ‘asentar’ / nueve lancetas / 1 ventosa / 3 descarnadores / 1 cortina de paño que sirve para la puerta de la tienda / 5 sillas de sentar con asientos y espaldares / 1 escaño pequeño / 2 bufetes pequeños: el uno con un cajón y otros dos ‘ocupados’ con un altar / 3 limetas de vidrio / Libros de medicinas” (9).

Durante el siglo XVIII se presenta un hecho importante, muchos de los artesanos realizan sus actividades dentro de casas, en habitaciones adaptadas pues, “era corriente la práctica de abrir puestos de venta en la parte delantera de las casas y arrendarlos a un artesano” (8), ocasionando mucho perjuicio a aquellos que ejercían su labor en las tiendas públicas. En el intento de organizar al grupo de artesanos en el año de 1778 el cabildo nombra una serie de “maestros mayores a la cabeza de diferentes oficios: plateros, carpinteros, herreros, pintores, zapateros, albañiles, barberos, sombrereros” (8), siendo en 1780 cuando aparece por primera vez en los textos el término “gremio”.

Las actividades de los artesanos se realizaron en las parroquias de San Sebastián y San Blas hasta 1822, año en el cual por orden municipal se procede a la reubicación de los mismos:

“La calle y tiendas de la casa del Colegio Seminario

y siguientes así el Carmen para los herreros las del finado Arévalo, y Dr. José Dávila para los plateros; las de Miguel Vázquez para los silleros; las de Santiago Losano para zapateros, las de Ramón Vallejo para los sombrereros, las del hospital frente a la de Avilés para los carpinteros, las del ciudadano Joseph Izquierdo y Teresa Peñafiel para los sastres, las de Xavier Vera hacia El Vado para los ‘coeteros’, las de la Plaza Mayor para los barberos”(10).

Para 1830 la práctica de barbero era ejercida por Jacinto Guiracocha, José María Uzhca, Baltazar Sánchez, Juan Luna (11) y en 1870 la practicaban: Baltasar Pullo, Joaquín Changa, N. Tigre, Felipe Changa, Santiago Jadán, Martín Quito, Manuel Tigre (10). Si bien, las actividades realizadas por los estos artesanos continuaron centrándose en las sangrías, extracciones de muelas, drenaje de absceso, curación de llagas como lo relata Nicanor Merchán (11):

- De Juárez dice que trata las fiebres por medio de sangrías abundantes y repetidas.
- De Luna se asegura que empleaba el cedal para los abscesos de hígado, curnado a los enfermos en muchas ocasiones [...] sobre todo cuando el cedal que se empleaba no era las consabidas cerdas, sino un hilo grueso empapado en manteca sin otro ingrediente semejante.

También fungían como ayudantes de facultativos de la época, para los que realizaban el trabajo de extracción de pequeñas tumoraciones, apertura de cavidades, drenaje de ascitis, derrames pleurales, y realización de autopsias, las mismas que ejecutaba bajo la supervisión del profesional a quien servían,

En el siglo XIX los maestros mayores y suplentes del gremio de barberos fueron:

Año	Maestro Mayor	Suplente
1832	Mariano Reino	Matías Arízaga
1835	Mariano Reino	Manuel Mena
1836	Felipe Canga	Matías Arízaga
1843	Felipe Canga	Sesilio Fares
1844	Simón Fares	Vicente Fares
1845	Matías Arízaga	Plácido Vallejo
1846	Vicente Fares	Matías Arízaga
1854	Felipe Canga	José Vallejo

Adaptado de: Arteaga D. Los Artesanos de Cuenca en el Siglo XIX. Cuadernos de Cultura Popular. Centro interamericano de artesanías y artes populares CIDAP. Cuenca- Ecuador. (2006)

sobre esta última actividad se indica que “se les obligaba, igualmente, a practicar autopsias [...] de tal modo se les consideraba útiles en estos ramos de la Medicina, que se hizo tradicional, para todos los individuos del gremio, la exigencia de que fueran ellos, y no los estudiantes, quienes efectuasen las autopsias y los peritajes de la ley, delante de un profesional titulado, quien autorizaba legalmente los trabajos efectuados”(11), práctica que se abolió entre 1900 a 1910.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX el oficio de barbero aun persistía, aunque su margen de acción se vio reducido por algunos de los profesionales que regresaron al país luego de realizar sus especialidades en el exterior, uno de los oficios que conservaron fue el de extracciones dentales, “el médico y afamado cirujano cuencano doctor Emiliano J. Crespo Astudillo refiere que quien hacia las extracciones dentales a finales del siglo XIX era por lo general el barbero que en Cuenca no faltaba”(12), incluso se relata la existencia del cura Landívar quien atendía en la calle Gran Colombia donde se podía leer un letrero que decía “Juan de Dios Landívar, sacerdote, anatomo-flebotomo, barbero, sacamuelas” (12). El Dr. Modesto Chávez Franco, esboza algunas características del barbero ecuatoriano y su peculiar personalidad:

“Yo soy el barbero
Y soy comadrón
Y soy sacamuelas
Y soy sangrador.
Pero, corto rizo
Y adobo la piel
Y ocho sanguijuelas
Que es lo que hay que ver.
Pongo sinapismos,
Zajo con primor
Y echo sanguijuelas
De cualquier color.
Bebo como cuatro
Charlo como diez
Y afeitado a cien hombres
Con la misma nuez”

Comentario

Si bien los barberos son personajes cotidianos en la memoria cultural de los pueblos, en Cuenca de los andes no se cuenta con mayores datos sobre ellos. Se conoce que sus variadas actividades: sangrias, extracciones de muelas, aplicación de cáusticos, sanguijuelas, ventosas -que hacen resonancia con la actual cirugía menor- eran realizadas en tiendas o visitas domiciliaria, mas no a nivel hospitalario (13).

Como todo artesano, el barbero es dueño de su trabajo y producción, su estatus social está dado

por su trabajo, muchos de ellos incluso poseían aprendices. Este oficio no debió ser nada despreciable en lo concerniente a sus ganancias ya que según Panigua y Truhan muchos barberos poseían varias propiedades en su haber (13).

Este gremio de barberos, encasillado como “artesanos de servicio” posiblemente solucionó gran parte de las dolencias de la población en general, dentro de estas, una de las más frecuentes la patología dentaria -caries, extracciones-, convirtiéndolo en un elemento indispensable en la sociedad. Incluso existen referencias de la incursión en el campo medico de ciertos barberos -más por necesidad que intromisión- pues se cuenta que ellos eran contratados para la atención de pacientes cuando se presentaba alguna epidemia, este es el caso de Juan de Orduña, barbero que fue contratado para atender a enfermos con tifus exantemático en 1588(13).

Muchas de las artesanías de servicio para lograr subsistir entrado el siglo XX mudaron de nombre y fueron consideradas solamente artesanías u oficios, otras perecieron, este es el caso de los llamados barberos -sangradores- sacamuelas, quienes fueron enterrados poco a poco por el tiempo, las nuevas tecnologías y la especialización de las áreas médicas y quirúrgicas. Si bien, estos personajes ya no están, su recuerdo perdura en la historia médica como eje de construcción y simiente de esta profesión. Al recordarlos no solo recordamos la historia, sino nos adentramos en la vida de un ser complejo sanador, artesano, cirujano, odontólogo, navegante que debe ser visto en un contexto más profundo y amplio que en el que generalmente los vemos.

INFORMACIÓN DE LOS AUTORES

- Pino Andrade Raúl Haldol. Cirujano General. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-0294-5468>

CONFLICTO DE INTERESES

No hay conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guthrie D. Historia de la Medicina. Salvat Ediciones. Barcelona 1947. P 177
2. Ballesteros R, Gómez E, Delgado, A. La Medicina del Renacimiento. El empuje de la Anatomía. s/f En: Pino R. Breve Historia de la Cirugía. Cuenca - Ecuador. Universidad de Cuenca: 2014
3. Del Campo A, Cáceres R. Tocar a lo barbero. La

- guitarra, la música popular y el barbero en el siglo XVII. BLO, 3 (2013). pp. 9-47.
4. Pino R. Breve Historia de la Cirugía. Cuenca – Ecuador. Universidad de Cuenca: 2014
 5. Cifuentes Ll. La medicina en las galeras de la corona de Aragón a finales de la edad media. La caja de barberos y sus libros. Medicina e Historia. N. 4 2000. p 5
 6. Expósito, R. “Barberos y sangradores en Iberoamérica”. Cultura de los Cuidados. N. 29 31. (2011). pp. 37.
 7. Lastres J. Historia de la Medicina Peruana Vol. II. Lima- Perú. Editorial Santa María. 1951
 8. Poloni- Simard J. El Mosaico Indígena. Editorail Abya-Yala. Instituto Frances de Estudios Andinos. Quito-Ecuador. 2006. p 213
 9. Arteaga D. El artesano de la Cuenca Colonial 1557-1670. Cuenca: CIDAP/Casa de la cultura ecuatoriana. 2000.
 10. Arteaga Diego. Los Artesanos de Cuenca en el Siglo XIX. Cuadernos de Cultura Popular. Centro interamericano de artesanías y artes populares –CIDAP Cuenca- Ecuador. 2006.
 11. Cordero L, Aguar M. Aportes a la Investigación Médica. Dr. Nicanor Merchán Bermeo (1915-1930) El Mercurio. 1999. P 114
 12. Landívar J. Antes de que existiera la Odontología como ciencia y carrera universitaria quienes la practicaban fueron los hábiles barberos sacamuelas y sangradores. Fecha publicación 2013-12-14. Actualizado 22-dic-2014. Disponible en: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/134819-la-evolucion-de-la-odontologia-a-en-cuenca-y-el-azuay/>
 13. Panigua J, Truhan D. Oficios y Actividades paragremiales en la real Audiencia de Quito [1557-1730] El corregimiento de Cuenca. Universidad de León. 2003. P varias.
 14. Granjel, L. “La Medicina Española en la Época de los Reyes Católicos”. Medicina e Historia. 1971. N1. P. varias
 15. Abad A. La Hojalatería, arte, oficio y realidad. Cuadernos de Cultura Popular. Centro interamericano de artesanías y artes populares –CIDAP Cuenca- Ecuador. 2006.
 16. Arteaga D. Apuntes sobre la educación en la Cuenca de los siglos XVI Y XVII. Universidad Verdad. N 45. Universidad del Azuay. 2008.
 17. Delgado, G. “Descubrimiento de América: Cristóbal Colón, sus viajes, sus médicos (1492-1504)”. Cuad Hist Salud Pública. 2004. N.96 s/n
 18. Hermida, C. Resumen de la Historia de la Medicina Ecuatoriana. Cuenca-Ecuador. Segunda edición. Editorial Publicaciones y Papeles. 1979. p. 94